



2013

# Nueva Vespucio Sur

Memoria Anual

2013

Nueva Vespucio Sur

Memoria Anual

---

# CONTENIDOS

<b>1 - CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>3</b>
<b>2 - IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD</b>	<b>4</b>
<b>3 - ESTRUCTURA DE PROPIEDAD</b>	<b>6</b>
Accionistas	7
Cambios en la propiedad	8
Información subsidiaria	8
<b>4 - ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS</b>	<b>10</b>
<b>5 - DESCRIPCIÓN DEL SECTOR / ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD</b>	<b>12</b>
Descripción de los negocios de la empresa	13
Reseña histórica	13
Actividad económica	13
Riesgos del negocio	14
<b>6 - HECHOS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2013</b>	<b>16</b>
<b>7 - ESTADOS FINANCIEROS 2013</b>	<b>19</b>

1



# CARTA DEL PRESIDENTE

## Señores Accionistas:

Me complace presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Chile ha crecido en forma sostenida los últimos años, convirtiéndose en uno de los países más desarrollados de Latinoamérica. Sin duda, los proyectos de infraestructura han jugado un rol importante para el país. Las políticas en nuestro sector son políticas de Estado, que otorgan estabilidad y confianza a nuestros accionistas e inversionistas, y en este contexto, estamos comprometidos con maximizar nuestra contribución al país, apoyando el desarrollo sustentable de la ciudad de Santiago. La fuerza de este compromiso se ve reflejada en los importantes niveles de inversión comprometidos para los próximos años.

En un escenario tan positivo y auspicioso, los invito a analizar los contenidos de la presente memoria y de sus documentos adjuntos, esperando que ellos entreguen la información necesaria para el debido cumplimiento de la marcha de la Sociedad.

Para finalizar, me gustaría agradecer a los señores Accionistas por su confianza y apoyo brindado al Directorio que presido, que han sido fundamentales para alcanzar los distintos logros que anotamos este año.

Roberto Mengucci  
Presidente del Directorio

2



# IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

**NOMBRE**

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

**RUT**

76.052.927-3

**DOMICILIO LEGAL**

La ciudad de Santiago de Chile, sin perjuicio de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o en el extranjero.

**DURACIÓN**

Indefinida.

**OBJETO**

La ejecución, reparación, conservación, mantenimiento, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78—Av. Grecia, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

**CONSTITUCIÓN LEGAL**

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la Notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

**MODIFICACIONES**

La Sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

**Aumentos de Capital**

Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

**Cambio de razón social y modificación general de estatutos**

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

**Disminución del número de directores**

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

**TIPO DE SOCIEDAD**

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las Abiertas.

**INSCRIPCIÓN EN LA SVS**

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 1102 de 14 de marzo de 2013.

**AUDITORES EXTERNOS**

Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

**DIRECCIONES COMERCIALES**

Av. Américo Vespucio N° 4.665, comuna de Macul, Santiago.

**TELÉFONO** +56-2-2694 3500

**FAX** +56-2-2694 3599

**SITIO WEB** [www.nuevavespuciosur.cl](http://www.nuevavespuciosur.cl)

3



# ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



### ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2013, que se compone en 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas de la siguiente manera: *(abajo izquierda)*.

### ACCIONISTAS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es controlada por la sociedad Grupo Costanera S.p.A. cuya estructura de propiedad es la siguiente: *(abajo derecha)*.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

### Reseña de sus controladores

Los actuales accionistas de Grupo Costanera S.p.A. son Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Limitada, cuyas sociedades controladoras a su vez son Atlantia S.p.A. y CPP Investment Board, respectivamente.

Atlantia S.p.A. es una sociedad italiana, líder mundial en el diseño, desarrollo, seguridad, tecnologías de ahorro de energía y de sistema de peaje de flujo libre (free flow), y operador de más de 5.000 km de autopistas ubicadas en Italia, Brasil, Chile, Polonia e India, que registran un flujo diario de más de 5 millones de clientes. Es también el operador del sistema aeroportuario de Roma, Fiumicino y Ciampino, cuyo tráfico de pasajeros supera los 42 millones cada año.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P/MIB, con una capitalización de mercado de aproximadamente € 8 mil millones.

Por su parte, CPP Investment Board es una organización administrada en forma independiente del Plan de Pensiones de Canadá (CPP), por profesionales altamente calificados, quienes ayudan a mantener las pensiones futuras de 18 millones de canadienses. Su rol es maximizar la rentabilidad del Fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2013, el fondo CPP alcanza a los US\$ 183,3 mil millones.

(\*) Con fecha 24 de junio de 2013, se procedió a realizar la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., resultando absorbida por la primera.

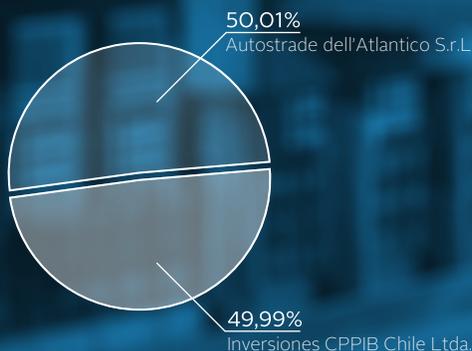
### ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

### ACCIONISTAS Y CONTROLADORES

#### SOCIEDAD CONCESIONARIA NVS S.A.



#### GRUPO COSTANERA S.p.A



### CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur tuvo las siguientes modificaciones en el año 2012:

Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nueva Inversiones S.A.. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dada por las inversiones que mantenía la primera en un 50% de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., 50% en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A. y 99,99999% que poseía en Autostrade Urbane de Chile S.A., generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (antes denominada Autostrade Urbane de Chile S.A.)

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. menos 1 acción adquirida por Gestión Vial S.A., las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la Sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.

Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha se acordó la modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A., reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.,

además se realizaron las siguientes modificaciones: objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A.. La conformación Societaria está representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación respectivamente.

Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda. procediendo con esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones S.A.. Por intermedio de esta operación pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Con fecha 24 de junio de 2013, se procedió a realizar la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última la absorbida.

### INFORMACIÓN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad solo tiene como subsidiaria a Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A..





4



# ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

## ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El Directorio de la empresa está compuesto por cinco miembros Titulares y sus respectivos Suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. Los integrantes del Directorio de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Calidad
Michele Lombardi	Titular
Roberto Mengucci	Titular
Massimo Sonego	Titular
Bruce Hogg	Titular
Alfredo Ergas	Titular
Carlos Barrientos	Suplente
Giuseppe Natali	Suplente
Michelangelo Damasco	Suplente
Etienne Middleton	Suplente
Andrew Alley	Suplente

La Sociedad es administrada al 31 de diciembre del 2013 por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación: *(derecha)*.

## PERSONAL

Al 31 de diciembre del año 2013, la compañía no cuenta con personal con relación de dependencia. La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Concesionaria.

## REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR CADA DIRECTOR

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2013.

## REMUNERACIÓN DE GERENTES Y EJECUTIVOS

Remuneración total	2012	2013
Costo (M\$)	0	0

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial

## PLANES DE INCENTIVO

Para el año 2013, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. no ha definido para sus directores, administradores y/o ejecutivos planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

## PERSONAL DEL GRUPO *(abajo)*

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Al 31 de diciembre de 2013, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. no ha acordado reparto de dividendos y no se ha definido una política de distribución de utilidades.

## PERSONAL DEL GRUPO

	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
Gerentes y Ejecutivos Principales	1	2
Profesionales y Técnicos	0	34
Trabajadores	0	24

5



# DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



## DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA

La empresa es una sociedad de inversión cuya única filial es la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., la cual opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de grandes obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta manera, se puso en marcha el programa de concesiones viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en el país hasta la década del '90. Actualmente, se proyecta a otras áreas tales como cárceles, puertos, aeropuertos, hospitales, entre otros.

### Autopistas urbanas

Entre los proyectos viales emblemáticos del Sistema de Concesiones está el Primer Programa de Concesiones Urbanas, una red de autopistas proyectada para Santiago, que se caracteriza por la moderna tecnología de flujo libre (free flow). Este sistema interoperable permite a vehículos circular por toda la red mediante un Televía o Tag y realizar el cobro de peaje de manera posterior, sin que los usuarios detengan su automóvil en todo el recorrido.

La tercera autopista urbana puesta en marcha, de las que actualmente operan en la capital, fue el "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia". Este contrato de concesión es parte de un plan maestro que proyecta transformar a toda la circunvalación Américo Vespucio en modernas vías de velocidad constante mediante el Sistema de Concesiones. Gran parte de dicho plan está construido, pero aún falta por licitar el tramo del anillo correspondiente a Américo Vespucio Oriente.

En particular, Autopista Vespucio Sur es hoy un importante eje vial que cruza por el corazón de nueve comunas de la zona sur-poniente de la provincia de Santiago, algunas de ellas con alta densidad poblacional. Actualmente, conecta a las comunas de Peñalolén, Macul, La Florida, La Granja, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú en pocos minutos.

### RESEÑA HISTÓRICA

El arranque efectivo de esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78, fue en el mes de agosto de 2003 e implicó una inversión de US\$ 280 millones.

Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago -inicialmente proyectado como corredor Transantiago- desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera.

Finalmente, la autopista se inauguró el día 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial sus funciones el día 1 de diciembre de ese año, convirtiéndose en la tercera autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., a través de su subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. participa en el negocio de carreteras concesionadas en Chile.

### RIESGOS DEL NEGOCIO

La principal fuente de ingresos de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. son los fondos provenientes de sus inversiones en concesiones de autopistas. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico en los contratos de concesión y a la situación económica general del país.

#### Riesgo de tráfico

La intensidad de tráfico está sujeta a su capacidad de captar flujo vehicular. El riesgo de demanda puede considerarse reducido, pues la evolución del tráfico a nivel general en las autopistas, ha crecido en los últimos años.

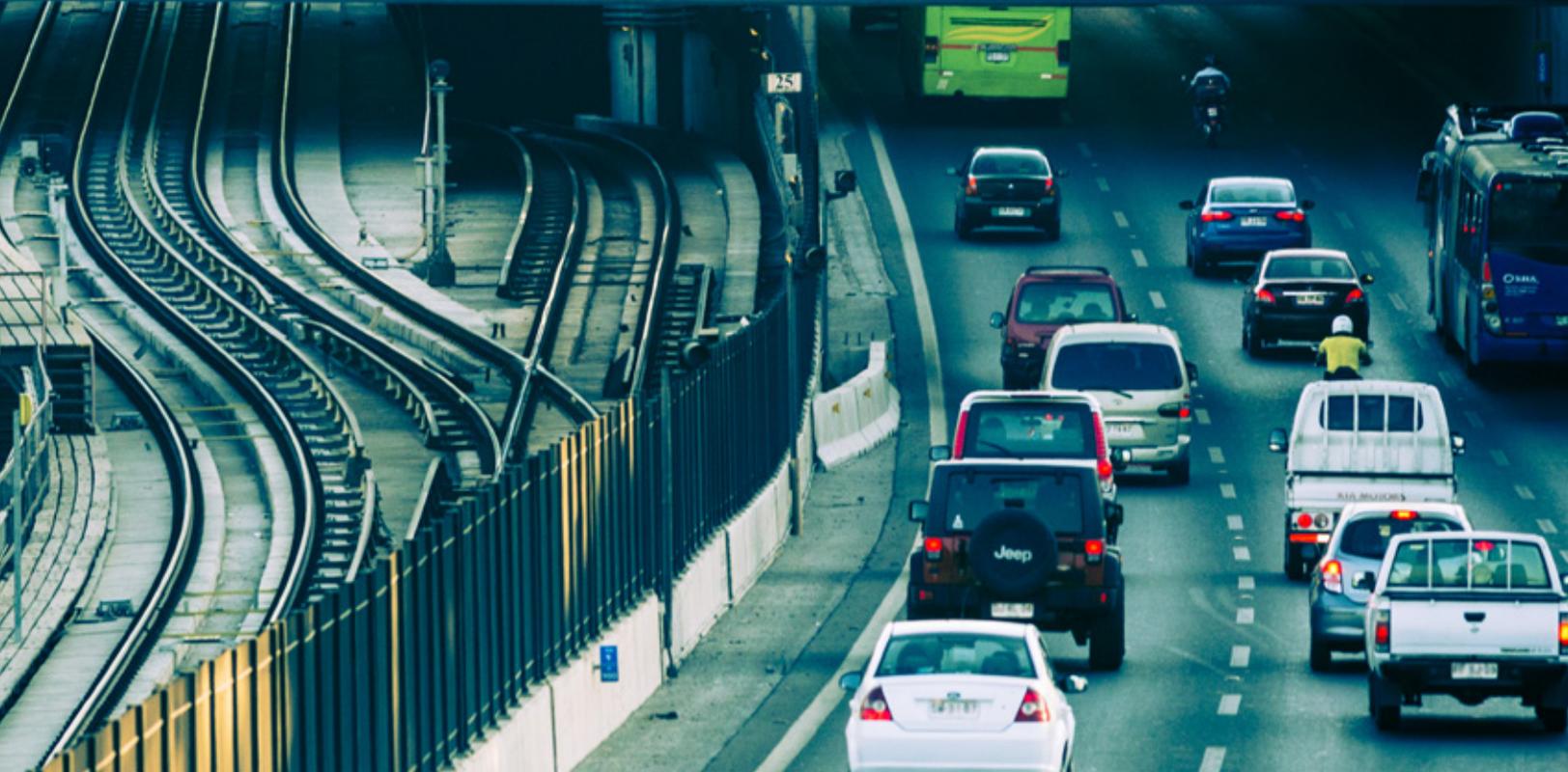
#### Riesgo tarifario

Al tratarse de concesiones de obras públicas fiscales, las Concesionarias están sometidas a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión.

#### Riesgo por infractores

El sistema de cobro de peaje en la autopista concesionada de la Sociedad, se define de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión. En el caso de Vespucio Sur, existe un riesgo implícito de pago dado a que opera bajo un sistema de cobro electrónico de peaje, facturando y recaudando la totalidad de sus tarifas a través de un sistema propio. Este riesgo se encuentra mitigado por la legislación vigente que penaliza fuertemente estas conductas. En efecto, el artículo 42 de la Ley de Concesiones Públicas y el artículo 114 de la Ley de Tránsito N° 18.290, establecen sanciones para quienes circulen por las autopistas sin un Televía habilitado o, sin un pase diario interoperable.





6



★ HECHOS RELEVANTES

#### HECHOS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2013

En el ejercicio correspondiente al año 2013, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

El Directorio de Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de noviembre de 2013, con motivo de la renuncia presentada por don Carlos Kattan Said, quien ejercía el cargo de Gerente General hasta esa fecha, acordó por unanimidad, la designación de don Diego Savino como

Gerente General de la Sociedad, a partir del día 30 de noviembre de 2013, a quien el Directorio facultó para los efectos de informar lo anterior con carácter de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsas de Valores del país.

2013

Nueva Vespucio Sur

Estados Financieros